

## **LA POLÍTICA DE COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES**

Alief ISD cree firmemente que los padres, los maestros y los demás miembros del personal conforman una sociedad en la cual trabajan conjuntamente en beneficio de la educación de sus hijos y que tanto la participación como el empoderamiento de los padres son esenciales, en todos los niveles dentro del distrito escolar. Todos salen ganando si la escuela y el hogar trabajan juntos para promover un alto rendimiento por parte de nuestros niños. Ni la escuela ni el hogar pueden hacer el trabajo solos. Las familias juegan un papel importantísimo por ser los primeros maestros de los niños. El apoyo que las familias brinden a sus hijos y a la escuela es crítico para el éxito de sus niños en cada etapa de su trayectoria educativa. **La meta de Alief ISD es crear una sociedad hogar-escuela que ayude a alcanzar el éxito a todos los estudiantes del distrito escolar.** Pueden comunicarse con la coordinadora de Compromiso de Participación de los Padres (*Family Engagement Coordinator*) llamando al 281-498-8110, ext. 29192.

### **LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA ESCOLAR**

El Consejo Asesor para el Compromiso y la Participación de la Familia y la Comunidad (FACE por sus siglas en inglés) revisa y actualiza cada año la Política de Participación de la Familia, para Alief ISD. Esta política está incorporada en el Plan de Mejora del Distrito y se incluye en el «Manual del Estudiante y sus Padres». Alief ISD hará lo siguiente para comprometer a las familias a participar en la generación y el desarrollo conjunto de la Política de Compromiso y Participación de la Familia del distrito escolar:

- informar a las familias acerca de la función de la política del distrito sobre el compromiso y participación de la familia;
- informar a las familias sobre las reuniones, por medio de mensajes vía texto, llamadas telefónicas, sitio web y comunicación escrita;
- reclutar activamente a las familias para que participen como asesores en relación a la participación familiar;
- agendar hasta cuatro veces las reuniones del Consejo Asesor de FACE, para proporcionar a las familias y a los interesados el espacio y el tiempo necesarios para participar en la revisión comprensiva de las políticas, el presupuesto y los programas de participación de la familia;
- ofrecer un número flexible de reuniones, ya sea por la mañana o por la tarde, en las que se provean servicios de guardería o cuidado infantil, ya que este servicio se relaciona a la participación familiar;
- facilitar la comunicación entre las familias y las escuelas de Título I por medio de los recursos y las comunicaciones de los Centros Familiares; y
- publicar en el sitio web de Alief ISD para que el público pueda analizar y comentar.

**LA POLÍTICA DE COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA:**

- establece las expectativas de todos los interesados en cuanto a la participación familiar;
- se asegura de que los padres de familia sean notificados acerca de la política en un lenguaje y formato que puedan entender;
- está a disposición de la comunidad local; y
- se actualiza periódicamente para responder a las necesidades de las familias y la escuela.

**LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA ESCUELA Y DEL DISTRITO**

La ley estatal requiere que el distrito y cada escuela generen y desarrollen anualmente un plan para mejorar el rendimiento de todos los estudiantes. Estos planes:

- se generan y desarrollan con la participación de las familias a través de su inclusión en el **Consejo de Mejora Educativa** (*Educational Improvement Council*) del distrito y **Comités de Toma de Decisión Compartida** (*Shared Decision-Making Committees*) en cada escuela; y
- se aprueban por el Consejo Administrador (*Board of Trustees*) de Alief ISD.

**POSIBILITAR UNA SÓLIDA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA**

El distrito provee coordinación, asistencia técnica y otros tipos de apoyo para ayudar a la escuela y a las familias en la planificación e implementación de actividades de participación de los padres que sean efectivas. El distrito posibilita la sólida participación de las familias a través de:

- el desarrollo profesional del personal;
- las oportunidades de adiestramiento para los padres y tutores;
- la comunicación electrónica, incluyendo el sitio web, el correo electrónico y los textos del distrito;
- los Centros de Participación Familiar (*Family Engagement Center*) en las escuelas y los eventos en las escuelas;
- los Comités de Toma de Decisión Compartida (*Shared Decision Making Committees*) en cada escuela;
- los Comités de Participación y Compromiso Familiar en las escuelas (*Family Engagement Committees*);
- el Programa de Compromiso y Participación Familiar y Comunitaria del distrito (*District Parent Involvement Program*);
- el Consejo de Mejora Educativa del Distrito (District Educational Improvement Council); y
- el Consejo Asesor para el Compromiso y la Participación de la Familia y la Comunidad (*District Family and Community Engagement Advisory Council*).

**Además, Alief ISD deberá:**

- proveer asistencia a las familias, por medio de los recursos del distrito y los

eventos de la escuela, para que entiendan temas como: los estándares del estado para el programa de estudios y el rendimiento académico de los estudiantes; las evaluaciones académicas locales y estatales; cómo hacer un seguimiento del progreso del niño; y cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus estudiantes;

- proveer materiales y entrenamiento para ayudar a las familias a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de los niños;
- educar, con la ayuda de las familias, a los maestros, al personal de servicio a los estudiantes (*Personnel Services*), a los directores y a otros miembros del plantel en cuanto al valor de la contribución de la familia y a cómo hacer todo lo posible para comunicarse con ella y trabajar como socios igualitarios, implementar y coordinar programas de compromiso y participación de la familia y construir nexos entre las familias y la escuela;
- hasta dónde sea posible y apropiado, coordinar e integrar programas de compromiso y participación familiar con actividades de Head Start y otros programas públicos de pre escolar; y encargarse de la planificación y programas para la familia
- proporcionar una comunicación tal, en ambas direcciones, que asegure que toda información relacionada a los programas, las reuniones y otras actividades relacionadas a la escuela y la familia, se envíen en un formato y en un idioma que los miembros de la familia entiendan, hasta dónde sea posible; y
- proporcionar un apoyo razonable a las actividades de participación de la familia, cuando estas lo soliciten.

**Además, Alief ISD podría:**

- involucrar a las familias en el diseño y el desarrollo de los entrenamientos para los maestros, directores y otros educadores para mejorar la eficacia de los mismos evaluando y tomando en cuenta las preocupaciones y las necesidades de la familia;
- proporcionar a las familias el entrenamiento necesario en lectoescritura;
- pagar los gastos razonables y necesarios correspondientes a las actividades locales de compromiso y participación de la familia, incluyendo, el costo del transporte y el cuidado de los niños, para ayudar a los padres y a las familias a asistir y participar de las reuniones y entrenamientos relacionados a la escuela;
- entrenar a las familias para fomentar la participación de otras familias;
- recaudar las inquietudes de las familias para concertar reuniones en la escuela en varios horarios o llevar a cabo conferencias a domicilio entre los educadores y el personal con los miembros de la familia, cuando estos no puedan asistir a las conferencias en la escuela, para potenciar al máximo el compromiso y la

participación de la familia;

- adoptar e implementar estrategias o enfoques modelo para mejorar la participación y el compromiso de la familia;
- establecer un consejo asesor familiar a nivel de todo el distrito para aconsejar en cuanto a todo lo relacionado al compromiso y la participación de la familia en los programas respaldados en esta sección; y
- generar y desarrollar roles apropiados para las organizaciones y los negocios con base en la comunidad en relación a las actividades de participación de la familia.

#### **LA COORDINACIÓN CON OTROS PROGRAMAS**

El distrito se encarga de coordinar las estrategias y las actividades de participación de los padres en los diferentes programas, a fin de evitar la duplicación de los servicios y asegurar la buena coordinación de los recursos. Dicha coordinación se lleva a cabo con:

- organizaciones comunitarias fuera del distrito, tales como COMUNIDADES EN LAS ESCUELAS (*Communities in Schools*) y la organizaciones DE YMCA (*Young Men Christian Association*-YMCA por sus siglas en inglés)
- departamentos dentro del distrito
- consejos de toma de decisión con sede en las escuelas y en el distrito

#### **LA EVALUACIÓN ANUAL**

Cada año se lleva a cabo una evaluación del contenido y de la efectividad de la Política de Participación de la Familia. Dicha evaluación:

- intenta determinar si la implementación de la política ayudó a mejorar la calidad académica de las escuelas;
- intenta identificar las barreras que impiden la mayor participación de las familias.
- tiene como resultado revisiones a la POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA, si fuere necesario, a fin de diseñar estrategias conducentes a una participación más efectiva de las familias;
- involucra al CONSEJO ASESOR PARA LA PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD (*Alief Family and Community Engagement Council*—F.A.C.E. por sus siglas en inglés); y
- se comparte con otras escuelas y con la comunidad.

#### **LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA**

Se fomenta la participación de los padres en las actividades de la escuela, en todos los niveles. Los padres pueden participar por medio de:

- su asistencia a las presentaciones hechas por miembros de la comunidad ante la JUNTA DIRECTIVA, durante las reuniones mensuales;
- los consejos asesores del distrito para la MEJORA EDUCATIVA y para la PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE LA FAMILIA; y
- una variedad de programas para ejercer como voluntario o como mentor.

Las escuelas buscan la participación de los padres:

- a) llevando a cabo reuniones anuales para informar a los padres acerca de la participación de la escuela en programas federales y del derecho de los padres a involucrarse;
- b) manteniendo con los padres un número flexible de reuniones;

- c) proporcionando una planificación constante, organizada y oportuna;
- d) revisando y mejorando el programa académico en la escuela; y
- e) brindando información oportuna concerniente a los programas en la escuela, la escuela y los perfiles de rendimiento de los estudiantes, así como información acerca del currículo o plan de estudios.